



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EL DIA DOCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS DIECINUEVE HORAS Y CUARENTA MINUTOS.**

**Nº 6**

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve, se reunieron las personas que a continuación se indican, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación.

No asisten a la sesión los Concejales del Grupo Político Municipal PSOE, doña Carmen Suanes Crespo, ni don Alfonso Gálvez Carmona, excusando su asistencia éste último por motivos laborales.

**Actúa de Presidente D. ANTONIO GRANADOS MIRANDA y de Secretaria D<sup>a</sup> ISABEL MARÍA GARCÍA JAIME.**

**SRES. Y SRAS. ASISTENTES.-**

**ALCALDE-PRESIDENTE:**

D. Antonio Granados Miranda (PSOE).

**CONCEJALES/AS:**

- D. Fco. Javier Martín Torres (PSOE).
- D<sup>a</sup> Raquel M<sup>a</sup> Alors Reifs (PSOE).
- D. José Carmona Carmona (PSOE).
- D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rafaela Rodríguez Aragonés (PSOE).
- D. Salvador Hermán Gómez (PSOE).
- D<sup>a</sup> Laura Bernier Pérez (PSOE).
- D. José Manuel Reifs Miranda (PSOE).
- D. Orestes Muñoz Ortiz (PP).
- D<sup>a</sup> Ana Isabel Osuna Muñoz. (PP).
- D. Miguel Ángel Cardoso Martínez (PP).
- D. José Carlos Pedraza Reyes (PP).
- D<sup>a</sup> Marta Romero Rojas (PP).
- D. J. Carlos Molina Alcántara (IU-LV-CA).
- D. Fco. Javier Mengual Morales (Ganemos La Carlota)

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> Isabel M<sup>a</sup> García Jaime.

**PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 25 DE MARZO, 2 DE ABRIL, 30 DE ABRIL Y 21 DE MAYO DE 2019, POR EL AYUNTAMIENTO PLENO.-**

Por la Presidencia se informa que el objeto de la presente sesión extraordinaria no es otro que dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 36 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de Noviembre de 1986, en el que se expresa que el tercer día anterior al señalado por la Legislación Electoral para la Sesión Constitutiva de los Ayuntamientos, los/las Concejales/as cesantes tanto del Pleno, como en su caso de la Junta de Gobierno Local, se reunirán en sesión convocada al sólo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada, a tal efectos pregunta a los/las presentes que si tienen que hacer alguna observación a las actas correspondientes a las sesiones celebradas por el Pleno de la Corporación los días 25 de marzo, 2 de abril, 30 de abril y 21 de mayo de 2019.

Hace uso de la palabra el Primer Portavoz del Grupo Político Municipal PP, don Orestes Muñoz Ortiz, para expresar su agradecimiento a sus compañeros de grupo, agradeciéndoles el trabajo

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaría el 14/6/2019

Firmado por El Alcalde en funciones el 14/6/2019

Código seguro verificación (CSV) AEE1 88B4 EE7B E556 0CB8



AEE188B4EE7BE5560CB8

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12  
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50  
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

pe\_firma\_largo\_difus\_01



EXCMO. AYUNTAMIENTO

*La Carlota*

(CÓRDOBA)

*Bien de Interés Cultural*

realizados durante estos cuatro años, así como al resto de concejales/as del PSOE, IULV-CA y Ganemos La Carlota.

Sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno Corporativo, por la UNANIMIDAD de los/las concejales presentes, que en número de quince (15) concejales/as concurrieron, es decir, el voto a favor de ocho (8) concejales del Grupo Político Municipal P.S.O.E.; el voto a favor de cinco (5) concejales del Grupo Político Municipal P.P.; el voto a favor de un (1) concejal del Grupo Político Municipal I.U.-L.V.-C.A., y el voto a favor de un (1) Concejal del Grupo Político Municipal Ganemos La Carlota, acuerda aprobar el acta número 2, correspondiente a la sesión Ordinaria, del día 25 de Marzo de 2019; el acta número 3, correspondiente a la sesión Extraordinaria, del día 2 de abril de 2019; el acta número 4, correspondiente a la sesión Extraordinaria, del día 30 de abril de 2019, y el acta número 5, correspondiente a la sesión Extraordinaria, del día 21 de mayo de 2019, celebradas por el Pleno de la Corporación y sus transcripciones al libro de actas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por el señor Presidente, en funciones, se levanta la sesión, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio indicado, extendiéndose por mí la Secretaria General la presente Acta, firmándose en este acto por el Sr. Alcalde-Presidente, en funciones, de todo lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

**EL ALCALDE, en funciones,**

**Antonio Granados Miranda.**

**LA SECRETARIA GENERAL**

**Isabel M<sup>a</sup> García Jaime.**

*(Firmado electrónicamente)*

www.lacarlota.es

(957) 30 00 01 - 30 00 12  
(957) 30 06 80

Av. Carlos III, 50  
14100 - LA CARLOTA (Córdoba)

C.I.F. P-1401700-H

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.lacarlota.es>

Firmado por Secretaria el 14/6/2019

Firmado por El Alcalde en funciones el 14/6/2019

Código seguro verificación (CSV) AEE1 88B4 EE7B E556 0CB8



AEE188B4EE7BE5560CB8